



**EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, por conducto del INSTITUTO DEL
DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONVOCAN**

**"JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO 2024-2025"**

CICLISMO

1.- LUGAR Y FECHA:

MODALIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Pista	Velódromo Olímpico "Agustín Melgar" ubicado en Radamés Treviño S/N, Jardín Balbuena, Venustiano Carranza, 15900 Ciudad de México.	04, 05 y 06 de abril de 2025 a partir de las 08:00 hrs.
Ruta	Por Definir	Por Definir
BMX	Pista de BMX "Utopía Tezontli" ubicada en San Antonio, Iztapalapa, 0990 Ciudad de México.	23 de febrero de 2025 a partir de las 10:00 hrs.
MTB	Ajusco	20 de abril de 2025 a partir de las 08:00 hrs.

2.- CATEGORÍAS ELEGIBLES A PARTICIPAR:

(Desarrollo) Infantil 9 a 10 años (nacidos en 2016-2015)	Femenil y Varonil
(Desarrollo) Infantil 11 a 12 años (nacidos en 2014-2013)	
Juvenil A, 13 Y 14 años (2012-2011)	
Juvenil B, 15 Y 16 años (2010 – 2009)	
Juvenil C, 17 Y 18 años (2008 – 2007)	
Sub-23, 19-22 años (2006 – 2003)	

3.- MODALIDADES:

PISTA. Velocidad, Contra Reloj, Keirin, Velocidad por Equipos, Persecución Ind., Persecución por Equipos, Ómnium, Carrera por Puntos, Scratch, Madison.

RUTA. Individual y Ruta.

MTB. Ruta de Montaña xco.

BMX. Prueba por Grupos.



Observaciones para la modalidad BMX:

CATEGORÍAS PARA PARTICIPAR PROMOCIONALES:

*CATEGORÍAS MENORES

BALANCE

DE 6 AÑOS Y MENORES MIXTA.

DE 7 A 8 AÑOS VARONIL Y FEMENIL.

Y MTB.

*CATEGORÍAS MAYORES DE EDAD

23 AÑOS EN ADELANTE

LAS CATEGORÍAS SE ORGANIZARÁN DE ACUERDO CON EL NUMERO DE PARTICIPANTES INSCRITOS

HORARIOS DE LOS ENTRENAMIENTOS:

DOMINGO	CATEGORÍA MENORES
10:00 A 10:20 HORAS	6 años y menores mixta a 9 y 10 años
10:20 A 10:40 HORAS	Todas las damas
10:40 A 11:00 HORAS	11 a 14 años
11:00 A 11:20 HORAS	15 a 17 años y más incluyendo cruceros
11:40 A 12:00 HORAS	Sub-23

INICIO DE COMPETENCIA BMX 12: HRS.

PRUEBAS POR GRUPOS TODAS LAS CATEGORÍAS

Observaciones para la modalidad MTB:

El domingo 16 de febrero de 2025 se llevará a cabo una competencia de preparación en la Alcaldía Tláhuac con el fin de iniciar el proceso de preselección, rumbo al nacional clasificatorio. Informes con Luis J. Guerrero García, técnico de MTB al cel. 55-2727-6556.

La copa de MTB de la Ciudad de México el Aztlán 2025 será selectiva por puntos para la selección que representará en la copa nacional de MTB a la Ciudad de México en todas sus corregirías incluyendo infantiles, dicha competencia será en el Estado de México el día 19 y 20 de julio.

4.- PARTICIPANTES:

Son elegibles a participar en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025, los deportistas, entrenadores e Instituciones que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria general y su reglamento.



4.1. Deportistas.

Para su participación los deportistas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Estar registrado en la cédula de inscripción emitida por el comité organizador.
- b) CURP (copia)
- c) Certificado Médico vigente (original).
- d) Identificación con fotografía (copia)
- e) Acta de nacimiento (copia)
- f) Comprobante de domicilio (copia)
- g) Carta responsiva del padre o tutor, autorizando su participación en los juegos (original).
- h) Cubrir cuota de recuperación, por concepto de jueceo y material técnico especializado.

Los deportistas solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría.

4.2. Alcaldías Políticas.

- a) Presentar memoria de Alcaldía o en su defecto oficio que especifique que no se llevó a cabo esta etapa.
- b) Presentar cédula de inscripción avalada y firmada por la Dirección de Deportes de la Alcaldía Política.
- c) Contar con una autoridad de la Alcaldía Política en la junta previa y/o un representante designado mediante oficio por la Dirección de deportes de la demarcación.

El incumplimiento a los puntos anteriores no se contabilizarán las medallas para la Alcaldía Política.

4.3. Entrenadores y Auxiliares.

- a) Estar registrados en la cédula de inscripción emitida por el comité organizador.
- b) Estar debidamente avalados y autorizados por la Alcaldía Política.

4.4. Árbitros y/o Jueces.

Los que designe el comité organizador de acuerdo con las especificaciones técnicas de la disciplina.

5.- INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el jueves 20 de febrero a las 18:00 hrs, enviando cédula de inscripción al correo eucrol8@gmail.com y serán validadas junto con las copias de su documentación en la junta previa el viernes 21 de febrero del 2025.

CUOTA RECUPERACIÓN: \$ 300.00 (TRECIENTOS PESOS 00/ 100 M.N.) por deportista que serán recibidos en la junta previa por los técnicos de cada modalidad.



6.- JUNTA PREVIA:

El día 21 de febrero de 2025 a las 12:00 hrs. En las instalaciones del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, ubicado en Av. División del Norte #2333, Col. General Anaya, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03340, Ciudad de México, donde se revisarán documentos y se tratarán asuntos técnicos de la competencia.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

Dependiendo el número de competidores se harán pruebas clasificatorias, si no excede al número máximo de participantes por prueba se hará a final directa.

8.- REGLAMENTO:

Reglamento UCI y el reglamento general de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025

9.- PREMIACIÓN:

MEDALLA: Se premiarán con medallas los 3 primeros lugares de cada prueba, categoría y rama, según corresponda su posición.

10.- UNIFORMES:

Los uniformes que porten los participantes deberán presentar el nombre de la alcaldía Política a la que representan, esto en el caso de las categorías que son del selectivo a los juegos, los demás participantes de otras categorías y estados podrán competir con el jersey de su estado o equipo, o con manga larga.

11.- JURADO DE APELACIÓN:

Se conformará el jurado de apelaciones en la junta previa como lo marca el Reglamento General de Participación.

12.- PROTESTAS:

De elegibilidad y Técnicas: De acuerdo al Reglamento General de Participación de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024 – 2025. Las protestas presentadas deberán ser de manera formal de carácter individual y no por equipo.

13.- ALTAS Y BAJAS:

Deberán realizarse de manera escrita por el interesado y avalado por el padre o tutor (en caso de ser menor de edad) y presentadas ante el titular de deporte de la Alcaldía con al menos 15 días hábiles de antelación al inicio de su participación en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024 – 2025, con copia al Instituto del Deporte de la Ciudad de México.



Si en un lapso de 10 días hábiles la Alcaldía no emite una respuesta después de entregado el documento, se dará por entendido que la baja fue aceptada.

NOTA: El trámite no tendrá cuota económica de recuperación.

14.- INTEGRACIÓN DE PRESELECCIONES Y SELECCIONES PARA LA ETAPA NACIONAL:

La especialidad de Ciclismo tiene su proceso de clasificación a Nacional CONADE 2025 con un Evento Nacional Clasificatorio y estará en apego al anexo técnico emitido para esta disciplina.

Criterios de exclusión; Quedan excluidos de representar a la Ciudad de México aquel o aquella deportista que no cumpla con los requisitos de elegibilidad mencionados en la presente convocatoria y que presente conductas antideportivas durante los eventos.

15.- RIESGOS DEPORTIVOS.

El comité organizador no se hace responsable de los accidentes mayores y/o daños sufridos durante los eventos ya que al ser un deporte de alto riesgo se consideran "riesgos deportivos". El comité organizador solo proporcionara los servicios de primeros auxilios y traslados hospitalarios que así se requieran.

16.- SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competición, realizado o provocado por algún participante, será dictaminado de acuerdo con el Reglamento General de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025 y podrá ser turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

17.- TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2025

En suplencia del titular de la Dirección de Calidad para el Deporte, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Circular CISA/113006

María Antonieta Carmona Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección de Calidad para el Deporte
del Instituto del Deporte de la Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**INSTITUTO
DEL DEPORTE**

Ciudad de México a ____ del _____ de 202__

CARTA RESPONSIVA

**JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2024 – 2025**

(Menor de edad)

Presente

Yo _____ autorizo que mi hija/hijo _____ participe en el evento de los **JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024 – 2025** a celebrarse en _____ los días _____ del mes de _____ del presente año, de acuerdo a las declaraciones y responsabilidades que a continuación reconozco.

Bajo protesta decir verdad declaro, que la/el menor de edad antes mencionado se encuentra bajo mi patria potestad/tutela, mismo que es apto para realizar actividad deportiva y manifiesto que queda bajo mi total responsabilidad, cualquier lesión y/o problema físico y/o mental que sufra durante la justa deportiva, entrenamientos, partidos práctica, preparación física y demás actividades propias que como DEPORTISTA en la **disciplina deportiva** de _____ se pueda presentar, de igual forma me comprometo a que el menor actúe de forma honesta, con los cuidados razonables y necesarios para su desempeño, de acuerdo a los valores que implica la práctica de esta disciplina deportiva, por lo cual en caso de alguna situación en la que el menor se involucre por quebrantar alguno de estos compromisos, responderé personalmente para sacar a paz y a salvo a las entidades que menciono posteriormente. Conscientes de la situación, cabe destacar que, en el periodo previo, durante y posterior del evento, asumirán las medidas obligatorias que el comité organizador proporcione y se tomarán las precauciones necesarias para garantizar su seguridad, la cual se está consciente del riesgo que esto implique, por lo que asumo de maneta personal todos los riesgos aludidos y deslindo completamente de cualquier responsabilidad al Instituto del Deporte de la Ciudad de México, al Comité Organizador y a la Asociación Deportiva Estatal. Expuesto lo anterior, renuncio a cualquier tipo de instancia por la cual pudiera reclamar a estas entidades por las causas que comento.

De la misma manera, informo que la/el menor cuenta con el siguiente servicio médico

ISSSTE _____
IMSS _____
OTRO _____
NINGUNO _____

No. De Afiliación _____

Quedo a sus ordenes para cualquier duda al respecto.

Parentesco: _____

Dirección: _____

Teléfono(s): _____

Nombre y Firma

(Anexar copia de la identificación oficial de padre, madre o tutor)



Ciudad de México a _____ del _____ de 202__

CARTA RESPONSIVA

**JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2024 – 2025**

(Mayor de edad)

Presente

Yo _____ manifiesto que
asistiré al evento de los **JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO 2024 – 2025** a celebrarse en _____ los días
_____ del mes de _____ del presente año, de acuerdo a las declaraciones
y responsabilidades que a continuación reconozco.

Bajo protesta decir verdad declaro, que gozo de buena salud, por lo que me encuentro apto(a) para realizar actividad deportiva y manifiesto que queda bajo mi total responsabilidad, cualquier lesión y/o problema físico y/o mental que sufra durante la justa deportiva, entrenamientos, partidos práctica, preparación física y demás actividades propias que como DEPORTISTA en la **disciplina deportiva** de _____ se pueda presentar, de igual forma me comprometo a actuar de forma honesta, con los cuidados razonables y necesarios para mi desempeño, de acuerdo a los valores que implica la práctica de esta disciplina deportiva, por lo cual en caso de alguna situación en la que me involucre por quebrantar alguno de estos compromisos, responderé personalmente para sacar a paz y a salvo a las entidades que menciono posteriormente y consciente de la situación, cabe destacar que, en el periodo previo, durante y posterior del evento, asumo las medidas obligatorias que el comité organizador proporcione y se tomarán las precauciones necesarias para garantizar mi propia seguridad, la cual estoy consciente del riesgo que esto implique, por lo que asumo de maneta personal todos los riesgos aludidos y deslindo completamente de cualquier responsabilidad al Instituto del Deporte de la Ciudad de México, al Comité Organizador y a la Asociación Deportiva Estatal, expuesto lo anterior, renuncio a cualquier tipo de instancia por la cual pudiera reclamar a estas entidades por las causas que comento.

De la misma manera, informo que cuento con el siguiente servicio médico:

ISSSTE _____
IMSS _____
OTRO _____
NINGUNO _____

No. De Afiliación _____

Finalmente, en caso de emergencia solicito se comuniquen a los siguientes números:

Casa: _____
Celular: _____
Otros: _____

Parentesco: _____
Parentesco: _____

Nombre y Firma

(Anexar copia de la identificación oficial)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**INSTITUTO
DEL DEPORTE**

JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025

CÉDULA DE INSCRIPCIÓN ANEXO (ALCALDÍA)

Fecha _____

Deporte _____

Equipo _____

N°	NOMBRE COMPLETO	CATEGORÍA	EDAD	PRUEBAS	
				Prueba A	Prueba B
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL ENTRENADOR	SELLO Y/O FIRMA (Vº. Bº.) DE LA ASOCIACIÓN	NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO DE DEPORTES DE LA ALCALDÍA (FIRMA Y SELLO)